

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2013.**

ASISTENTES

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).
D. Carlos Gómez Sánchez (Vicedecano de Metodología y Coordinación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad).
Dña. María Jiménez Buedo (Coordinadora del Grado en Filosofía).
D. Julián López García (Coordinador del Grado en Antropología Social y Cultural).
Dña. Piedad Yuste Leciñena (Coordinadora del Máster en Filosofía Teórica y Práctica).
D. Fernando Monge Martínez (Coordinador del Máster en Investigación Antropológica y sus Aplicaciones).
D. Alejandro Escudero Pérez (En representación del Dpto. de Filosofía).
D. David Teira Serrano (Dtor. Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Francisco Cruces Villalobos (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa de Sección Atención al Estudiante).
D. Perpetuo Garrido Salina (Jefe de Sección Apoyo a la Docencia y la Investigación).
Dña. Ángeles Mejías Ortiz (representante de Profesores Tutores).
D. Félix Alonso Majadas (representante de Estudiantes).
Dña. Ana Isabel Martínez Guerras (representante de la Oficina de Calidad).

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Adjunta Facultad).

En Madrid, siendo las 09'40 horas del día 12 de diciembre dos mil trece, en la Sala de Filosofía 06 del Edificio de Humanidades, se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba.

El representante de alumnos quiere apuntar, a raíz de un tema tratado en la Comisión anterior, la respuesta positiva y efectiva de la UNED ante la petición de incremento de cursos para aprender a manejar la aplicación ALF, que se ha atendido: se les hizo llegar a los alumnos noticia del curso según se matriculaban, el curso es práctico y útil. Los coordinadores piden que se oferte este curso a los alumnos de postgrado. La Comisión escribirá un pedido solicitando este curso UNED Primeros Pasos para los alumnos de Master.

2.- Informe del Coordinador de Calidad: Programa Monitor y posible evaluación del Máster por la ANECA en su programa piloto.

El Coordinador informa que no hemos sido admitidos en el programa piloto, al dar prioridad a grupos más numerosos como los de Ciencias. También quiere señalar que ha habido cambios en la plataforma de evaluación de ANECA: los másteres ya están volcados en los programas de VERIFICA para la posterior inclusión de datos, a su debido tiempo, pero en el caso de los programas de grado aún no lo están. Recuerda la necesidad de incluir en la página Web de cada Departamento, el Currículo Vitae: el cargo docente y académico, los años en el cargo y sus publicaciones, para los profesores del Master y del Grado.

Habría que comprobar que estén completos, o al menos abreviados, en las páginas, vía los directores y secretarios de departamento. Importante constatar los casos que no facilitan esta información. Se señala que el proceso de monitorización se caracteriza por una correcta formalidad en aspectos de visibilidad de currículum, atención a foros, etc. Y es importante atender estas cuestiones.

3.- Informe de la Coordinadora de Grado en Filosofía.

La coordinadora explica que las tasas de éxito (aprobados) se mantienen respecto a años anteriores, así como las de rendimiento y las de evaluación. Ya hay datos sobre el perfil del alumno de este Grado: 36 años de edad media, el 65% son hombres, 36% son extranjeros, y la nota media es 7,55.

4.- Informe del Coordinador del Grado en Antropología Social y Cultural.

El coordinador informa que las tasas de rendimiento han mejorado notablemente, en cinco puntos, del 38% del curso anterior, al 43% de este último año; se han obtenidos mejores resultados en el caso de los de tercer curso, seguidos por los de segundo curso. Respecto a las tasas de rendimiento de otros estudios en otras universidades, estos datos están ligeramente por encima de la media.

La representante de la Oficina de Planificación y Calidad informa que la aplicación para hacer el Informe de Calidad se abrirá la semana próxima, y en el futuro se creará un calendario de actividades de la aplicación Sistema Garantía Interna de Calidad. Se acuerda que a primeros de noviembre se lance la aplicación para que se rellenen los datos.

El coordinador informa de una decisión que se abordó previamente en el departamento, sobre la estructura del Grado, a partir de detectar un excesivo peso de créditos de la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) para los cuatro meses que dura el curso. Se propuso vincular la asignatura de Proyectos de Tercer curso, que son cinco créditos, con la TFG que se reduce de veinte a quince créditos. De tal modo que el trabajo de los alumnos se prolongue más de un año para conseguir los objetivos planteados y se reparten esos veinte créditos en dos años. Con ello también se resuelve el problema que había con la asignatura de Proyecto de Investigación y ahora se hará cargo de ella todos los profesores del departamento. Al liberar cinco créditos de la asignatura TFG podríamos ofertar una optativa más, de cinco créditos, junto a otra optativa, que se había anulado con la jubilación de la profesora Aurora Marquina (Antropología de la Comunidad Escolar), el profesor Jose Manuel Montero podrá asumir estas dos optativas. Se procura acelerar este proceso de trámite de solicitud de modificación de estructura a ANECA para que los plazos se cumplan y se consiga poner en marcha este cambio lo antes posible.

El Decano recuerda que hay interés por parte de esta Comisión en que la Vicedecana de Grado solicite al IUED un seguimiento de las bajas tasas de matriculación al llegar al tercer curso.

5.- Informe de la Coordinadora del Master en Filosofía Teórica y Práctica.

Las tasas han mejorado respecto al año anterior. Respecto al tema del reparto de la carga docente en el TFM se propone incentivar a los profesores que dirigen trabajos por un recuento proporcional de reparto de la carga docente entre los profesores que han dirigido trabajos. El porcentaje de los créditos de los alumnos que no sean dirigidos se repartirán entre los profesores que dirijan. Respecto a la presencia en tribunales, la coordinadora sugiere atribuir carga docente a la presencia de los tribunales.

6.- Informe del Coordinador del Master en Investigación Antropológica.

Se congratula del logro de haber cumplido los plazos de presentación de las guías y poner en marcha el Master a tiempo. En este año se registrarán las disfunciones o problemas que surjan en la puesta en marcha, en la traslación de la memoria a su práctica. Cuestiones como el requisito del inglés, o los cupos de entrada para los solicitantes que no sean antropólogos. Hay un gran interés por seguir la actividad de los profesores en el Foro, en relación directa con los seguimientos de calidad. Se muestra preocupación por la distorsión que supone en el proceso de selección de solicitudes, el punto que se adjudica por haber estudiado en la UNED, y se hará un seguimiento del rendimiento tanto de los alumnos no UNED como de los que no habían cursado la carrera de antropología. Se apunta aquí también las explicaciones dadas al representante de alumnos en la Comisión de Master celebrada el día anterior, sobre la dificultad de incorporar en el proceso de selección a los alumnos de Grado que terminan en septiembre y se reconsiderará este tema en la próxima comisión.

7.- Revisión del plan de seguimiento de calidad en Grados y Master.

La representante de la Oficina de Planificación y Calidad informa que habrá noticia de las fechas para los informe, en la página Web del SGIC. La técnica de la Oficina de Calidad informaron de las dificultades que están surgiendo a la hora de recopilar los datos que se están solicitando en el programa piloto, y el Coordinador de Calidad sugiere que a partir de marzo haya una reunión de coordinadores de Grado y de Master para avanzar el conocimiento de los datos que se piden en los programas de evaluación.

8.- Asuntos de Trámite.

No hay asuntos de trámite

9.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se da por terminada la reunión a las 10'50 horas.